PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Diciembre de 2020

Señor (a)
MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1739007**
Coordinador de Automatización
Automatización
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2020

Referencia: No 1739007 del año 2020

WILLIAM SANTIAGO HURTADO CARMONA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.275.960 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Automatización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: e). un pago correspondiente al mes de Diciembre de 2020 por valor de (3.059.635). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 004182012059 Colpatria, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 28 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios personales como instructor para impartir formación profesional complementaria en el área de aula móvil de automatización de acuerdo a la programación académica establecida por el SENA Centro Nacional Colombo Alemán.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyectos formativos y planeación pedagógica	Planeación pedagogica y recursos didacticos	Guia de aprendizaje e instrumento de evaluación
2	Alistamiento de actividades de aprendizaje.	Contacto y socialización de los cursos con los aprendices, comunicación con el coordinador para el alistamiento del aula movil	Solicitud de creación de fichas, reunión con el grupo de asistentes y personal

			encargado de aulas móviles.
3	Inducción para el uso de la plataforma virtual a los amprendices	Realizar la inducción al uso de la plataforma virtual y el próximo cambio a territorium	Registro de los nuevo usuarios al Sofia PLus y la navegacion en el Blackboard
4	Orientar el desarrollo de actividades de aprendizaje , solución creativa de problemas	Impartir formación profesional integral con material didáctico simulando situaciones reales.	Impartir formación profesional integral en el Institución Educativa Vista Hermosa de Soledad de manera virtual por motivo de emergencia Nacional.
5	Orientar el desarrollo de actividades promoviendo el aprendizaje significativo, solución creativa de problemas	Implementar desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo	Uso de las tic´s y trabajo colaborativo.
6	Registrar oportunamente, deserciones, condicionamiento de matricula, cancelación de matricula en el aplicativo Sofía, de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	llamar a lista a los aprendices	Formato de asistencia.
7	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración en las evidencias de aprendizaje. las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la guía de aprendizaje a desarrollar	Evaluar a los aprendices los conocimientos apropiados en el desarrollo de la guía de aprendizaje	Instrumentos de evaluación con los formatos de SENA.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

WILLIAM SANTIAGO HURTADO CARMONA
Contratista
C.C. No. 72.275.960

Recibí a satisfacción:

MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
Supervisor(a) Contrato 1739007 de 2020
Coordinador de Automatización

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 1739007 /2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WILLIAM SANTIAGO HURTADO CARMONA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 72.275.960 de Barranquilla

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios personales como instructor para impartir formación profesional complementaria en el área de aula móvil de automatización de acuerdo a la programación académica establecida por el SENA Centro Nacional Colombo Alemán.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad 5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas. 13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación. 15. Presentar

informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla

PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 Meses y 26 día(s).

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **03 DE AGOSTO DE 2020**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **28 DE DICIEMBRE DE 2020**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2020

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.801.451

SUPERVISOR: MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 72.206.101 de Barranquilla

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	$ 11.801.451
Valor Ejecutado	$ 15.953.813
Saldo Pendiente a Cancelar al Contratista	$
Saldo a Liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo sofia plus dispuesto por la entidad
Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje
Creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del Reconocimiento de aprendizajes previos, cierre de fichas Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

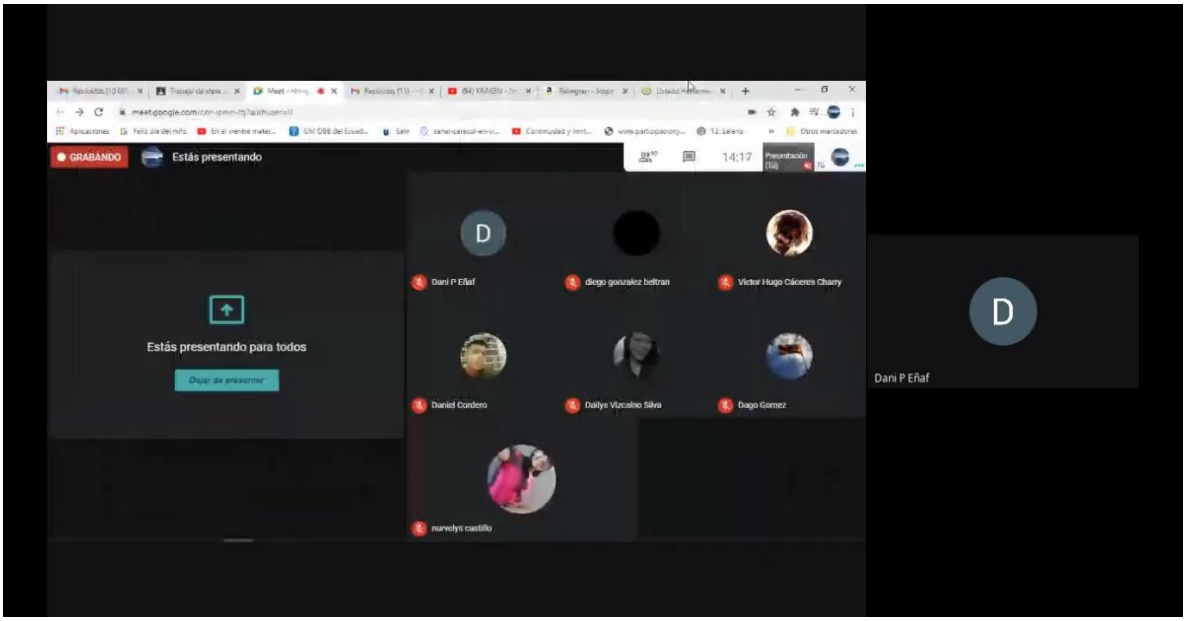
Atentamente,

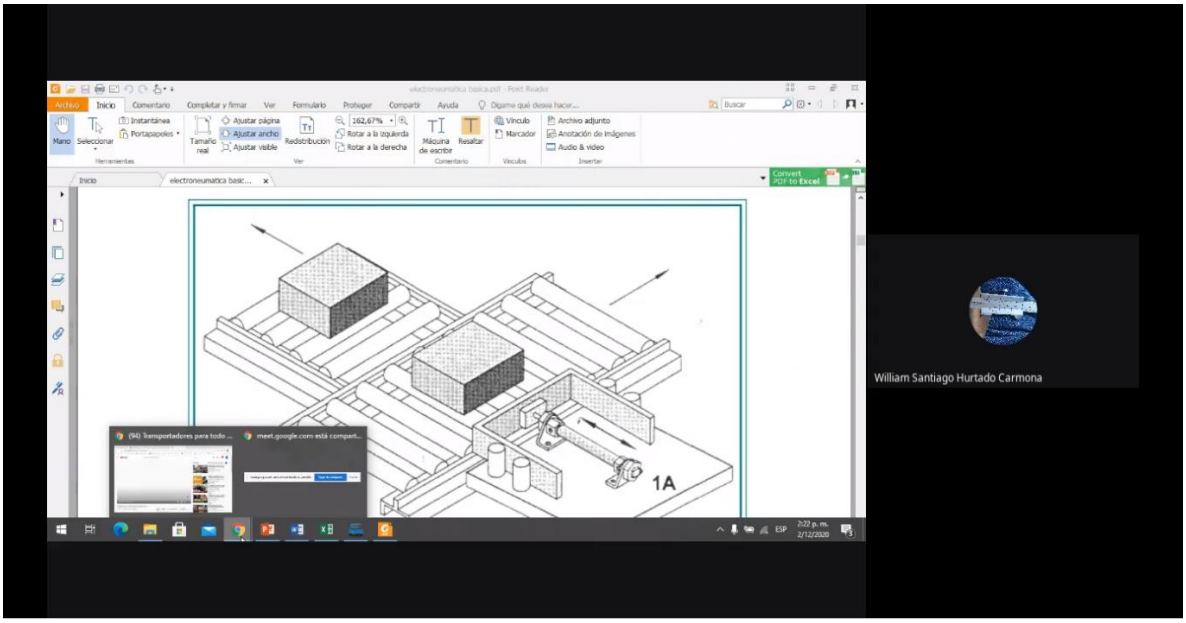
MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE

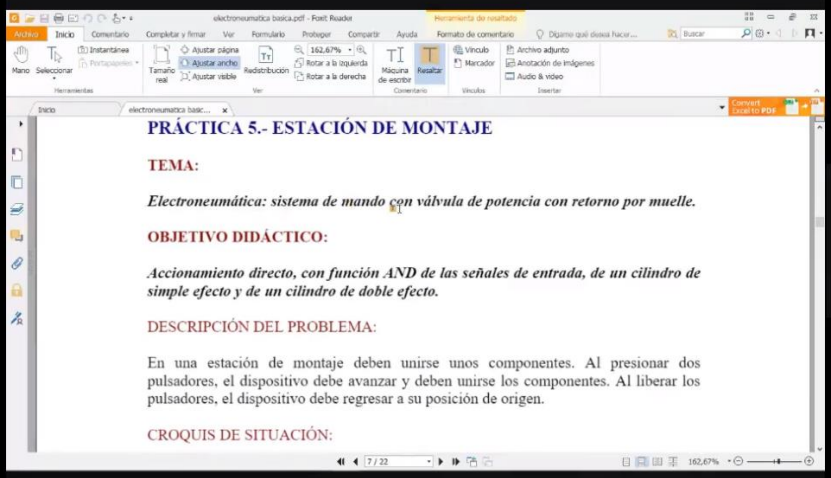
William Hurtado

Formación sincrónica

Comunicación con los aprendices.







PRÁCTICA 5.- ESTACIÓN DE MONTAJE

TEMA:

Electroneumática: sistema de mando con válvula de potencia con retorno por muelle.

OBJETIVO DIDÁCTICO:

Accionamiento directo, con función AND de las señales de entrada, de un cilindro de simple efecto y de un cilindro de doble efecto.

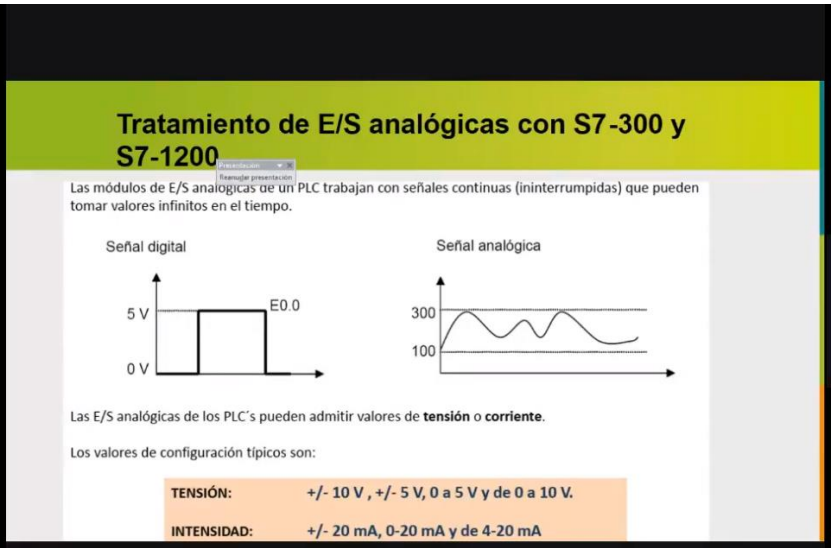
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

En una estación de montaje deben unirse unos componentes. Al presionar dos pulsadores, el dispositivo debe avanzar y deben unirse los componentes. Al liberar los pulsadores, el dispositivo debe regresar a su posición de origen.

CROQUIS DE SITUACIÓN:



William Santiago Hurtado Carmona



Tratamiento de E/S analógicas con S7-300 y S7-1200

Las módulos de E/S analógicas de un PLC trabajan con señales continuas (ininterrumpidas) que pueden tomar valores infinitos en el tiempo.

Señal digital

Señal analógica

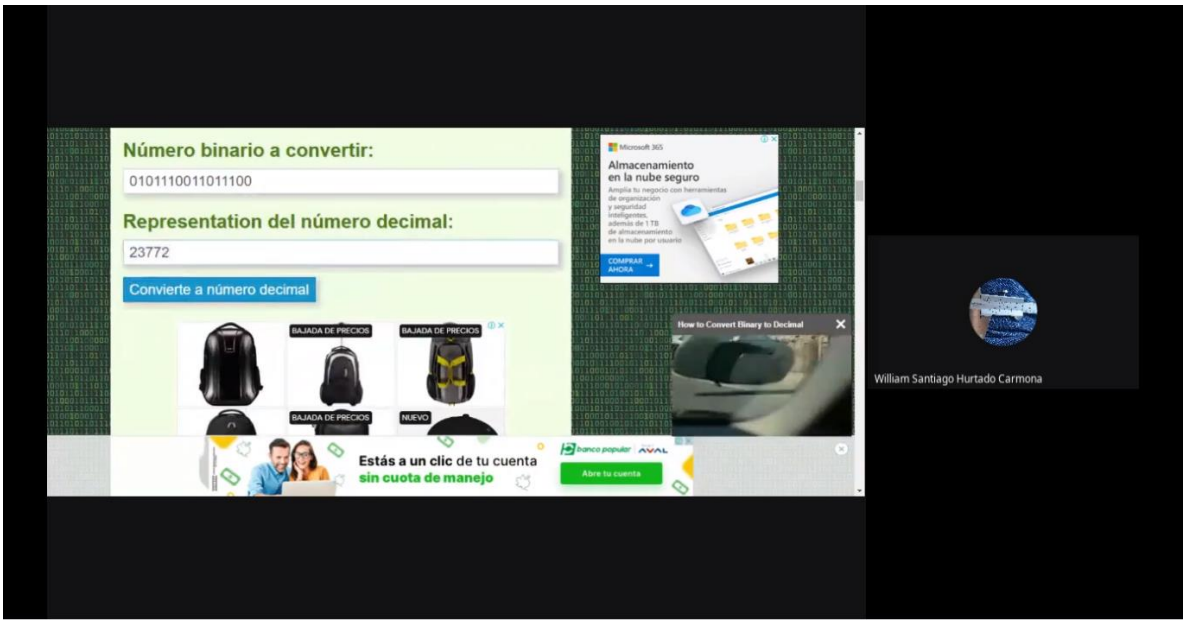
Las E/S analógicas de los PLC´s pueden admitir valores de **tensión** o **corriente**.

Los valores de configuración típicos son:

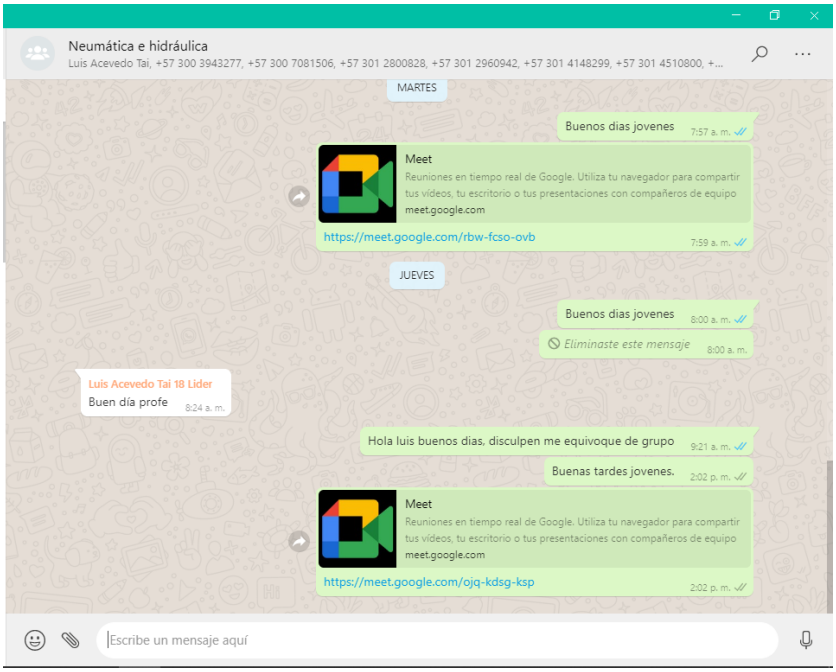
TENSIÓN:	**+/- 10 V , +/- 5 V, 0 a 5 V y de 0 a 10 V.**
INTENSIDAD:	**+/- 20 mA, 0-20 mA y de 4-20 mA**

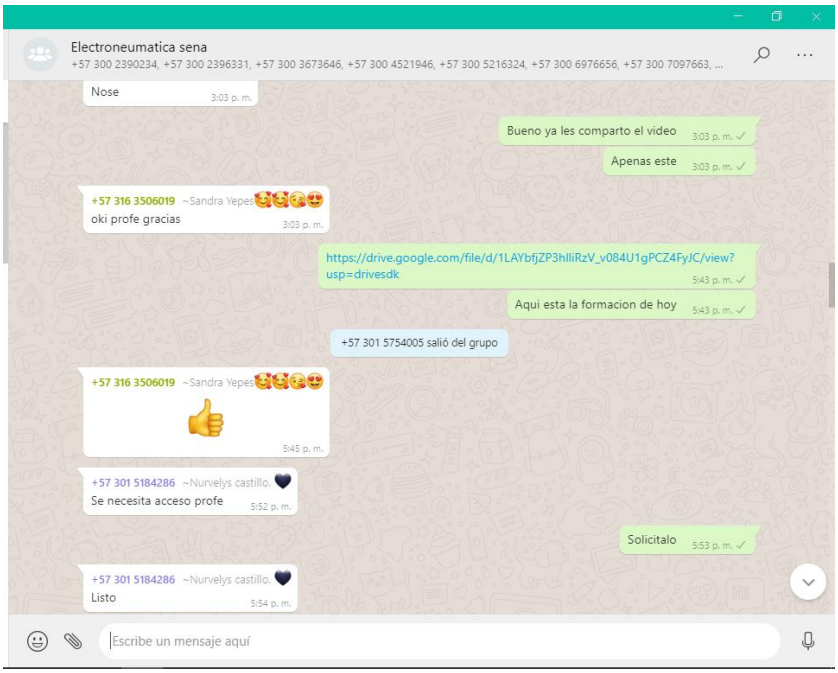


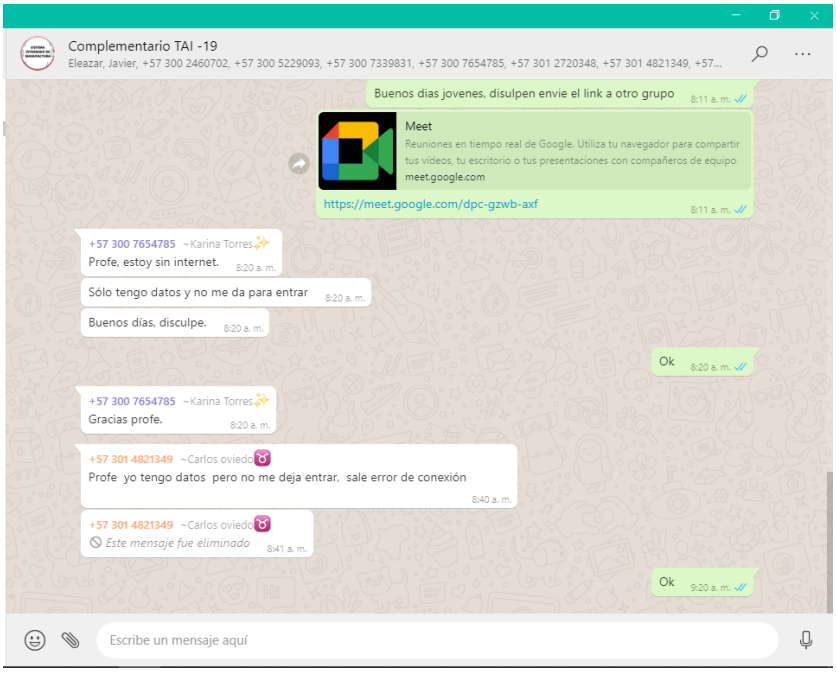
William Santiago Hurtado Carmona



COMUNICACIÓN




Electroneumatica sena
+57 300 2390234, +57 300 2396331, +57 300 3673646, +57 300 4521946, +57 300 5216324, +57 300 6976656, +57 300 7097663, ...
Nose 3:03 p. m.
Bueno ya les comparto el video 3:03 p. m.
Apenas este 3:03 p. m.
+57 316 3506019 ~Sandra Yepes
oki profe gracias 3:03 p. m.
https://drive.google.com/file/d/1LAYbfjZP3hlIiRzV_v084U1gPCZ4FyJC/view?usp=drivesdk 5:43 p. m.
Aqui esta la formacion de hoy 5:43 p. m.
+57 301 5754005 salió del grupo
+57 316 3506019 ~Sandra Yepes
5:45 p. m.
+57 301 5184286 ~Nurvelys castillo
Se necesita acceso profe 5:52 p. m.
Solicitalo 5:53 p. m.
+57 301 5184286 ~Nurvelys castillo
Listo 5:54 p. m.
Escribe un mensaje aquí


Complementario TAI -19
Eleazar, Javier, +57 300 2460702, +57 300 5229093, +57 300 7339831, +57 300 7654785, +57 301 2720348, +57 301 4821349, +57...
Buenos dias jovenes, disulpen envie el link a otro grupo 8:11 a. m.
Meet
Reuniones en tiempo real de Google. Utiliza tu navegador para compartir tus vídeos, tu escritorio o tus presentaciones con compañeros de equipo
meet.google.com
https://meet.google.com/dpc-gzwb-axf 8:11 a. m.
+57 300 7654785 ~Karina Torres
Profe, estoy sin internet. 8:20 a. m.
Sólo tengo datos y no me da para entrar 8:20 a. m.
Buenos días, disculpe. 8:20 a. m.
Ok 8:20 a. m.
+57 300 7654785 ~Karina Torres
Gracias profe. 8:20 a. m.
+57 301 4821349 ~Carlos oviedo
Profe yo tengo datos pero no me deja entrar, sale error de conexión 8:40 a. m.
+57 301 4821349 ~Carlos oviedo
Este mensaje fue eliminado 8:41 a. m.
Ok 9:20 a. m.
Escribe un mensaje aquí